

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE LA
UNIÓN ESPAÑOLA DE ABOGADOS PENALISTAS (UEAP)

En Madrid, siendo las 16.00 h del día 18 de octubre de 2019 se reúnen en Príncipe de Vergara 92, en la convocatoria de la Asamblea General de socios, que han sido debidamente convocados en tiempo y forma mediante el envío de comunicación individual y escrita, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos.

Se procede a la elaboración de la lista de asistentes, resultando estar presentes:

1. Adriana DE BUERBA
2. Alfonso CHOZA CORDERO
3. Alfonso MARTINEZ DEL HOYO
4. Carmen SANCHEZ MORAN
5. Encarnación MOLINO BARRERO
6. Eva FONSECA GAMITO
7. Francisco María BAENA BOCANEGRA
8. Iratxe MENDIETA GONZALEZ
9. Jesús VERDUGO ALONSO
10. José María CALERO MARTINEZ
11. José Miguel RAMOS MARTINEZ
12. Juan Carlos ALFEREZ
13. Luis RODRIGUEZ RAMOS
14. Víctor MORENO CATENA
15. Iñigo ELIZALDE PURROY

ORDEN DEL DÍA

- 1º. Informe del presidente de la Junta Directiva.
- 2º. Bienvenida a nuevos asociados.
- 3º. Planificación de Actividades de la UEAP.
- 4º. Renovación de cargos.
- 5º. Gastos ordinarios de administración y gestión de la UEAP.
- 6º. Aprobación de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2018.
- 7º. Ruegos y Preguntas

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS ADOPTADOS

Abierta la sesión por el Sr. Presidente de la Junta Directiva, D. Víctor Moreno Catena, da la bienvenida a los presentes e inicia el tratamiento de los asuntos.

Primero. Informe del Presidente de la Junta Directiva

El Presidente comunica a los asistentes que en los últimos meses la Asociación no ha realizado prácticamente acción alguna, de modo que resulta imprescindible darle un nuevo impulso, porque entiende que puede seguir siendo un actor muy necesario en el futuro del sistema penal. Asimismo recuerda que en la anterior Junta Directiva había pedido su relevo al frente de la Asociación y que los asistentes le pidieron que siguiera al menos unos meses más en su puesto. Manifestó que había propuesto a D. Fermín Morales para que ocupara el cargo de Presidente de la UEAP, y excusó su presencia en el día de hoy por los problemas de transporte para salir y regresar a Barcelona.

Segundo. Bienvenida a nuevos asociados

El Presidente procede a dar cuenta de las nuevas incorporaciones a la asociación, siendo 3 nuevos abogados y les invita a implicarse de una forma activa en las tareas y actividades de la Unión.

Por otro lado, se solicitó la colaboración de todos los asistentes en la difusión entre los miembros de la UEAP de jurisprudencia actualizada, acuerdos de tribunales y artículos doctrinales.

Tercero. Planificación de Actividades de la UEAP

El Presidente pone en conocimiento de todos los asistentes las próximas actividades a desarrollar por la UEAP, y se acuerdan las siguientes:

- Celebración de unas Jornadas en Sevilla a propuesta de D. Francisco Baena Bocanegra. Se fija para ello los días 21 y 22 de febrero de 2020.
- Creación de un Grupo de “jóvenes” dentro de la Asociación, a propuesta de D. Iñigo Elizalde Purroy
- Actualización de la página web. Adaptarla para que se pueda ver en todos los terminales móviles y crear un grupo de “discusión” on line para los socios, a propuesta de D. Iñigo Elizalde Purroy.
- Envío de un manifiesto redactado a todos los socios y un comunicado a la prensa.

Cuarto. Renovación de cargos.

Se pospone la propuesta del presidente hasta la reunión de febrero.

Quinto. Gastos ordinarios de administración y gestión de la UEAP.

El Presidente da cuenta de que los gastos ordinarios de gestión y administración de la UEAP se vienen soportando desde el comienzo de la vida asociativa con cargo al despacho profesional de Moreno&Venturi, por lo que propone, y se aprueba, que por el momento sean eximidos los dos miembros de ese despacho, Víctor Moreno y Eva Fonseca, del pago de las cuotas asociativas.

6º. Aprobación de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2018.

Las cuentas son aprobadas por unanimidad.

No habiendo más temas que debatir, se da por finalizada la sesión.

Por la ausencia justificada de la Sra. Secretaria de la Asociación, el Presidente ha redactado la presente Acta, que se leerá y aprobará en la siguiente Asamblea.